



# NOTA DE PRENSA



<b>A/A;</b>	<b>Medios de Comunicación</b>
<b>Asunto;</b>	<b>LAS EXTENUANTES JORNADAS DE TRABAJO QUE REALIZAN LOS TRIPULANTES DE ACCIONA TRASMEDITERRANEA PONEN EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR</b> ➤ Ayer se llevó cabo la vista ante el Inspector de Trabajo, quedando acreditadas jornadas de de más de 17 horas al día, y con descansos entre jornadas que no superaron las 6 horas

<b>Para más información:</b>	➤ <b>Jesús Vieites Conde (STMM CGT) - Telf.: 956572455</b>
------------------------------	--

Madrid, 15 de julio de 2010

En el día de ayer, 14 de julio, se **vio ante el Inspector de Trabajo** de la Inspección Provincial de Trabajo de Cádiz que lleva lo relacionado con Marina Mercante, D. Juan Ramón Bres, **la denuncia presentada contra ACCIONA TRASMEDITERRANEA por exceso de jornada de trabajo en el buque LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

Por parte del STMM-CGT **ha quedado acreditado que los tripulantes del buque se vieron obligados a efectuar durante los 8 primeros días del mes de junio pasado, jornadas de trabajo que no bajaron de 17 horas diarias**, que alcanzaron las 24 horas el día 6 y que durante los días 5, 6 y 7 enlazaron 42 horas continuadas de trabajo: 16 horas el día 5, 24 horas el día 6 y 2 horas el día 7, para después de un breve descanso de 6 horas completar una jornada de 18 horas.

Por parte de la representación de la Empresa se ha intentado desvirtuar el contenido de la denuncia, llegando a expresar el peregrino argumento de que realmente los tripulantes no trabajaban todas esas horas aunque la empresa, graciosamente, se las abonaba.

Así pues, **hay que resaltar el cinismo, la irresponsabilidad y la falta de escrúpulos de ACCIONA TRASMEDITERRANEA que está jugando con la salud de sus tripulantes y con la seguridad de la navegación** en una zona tan conflictiva y potencialmente peligrosa como es el Estrecho de Gibraltar. No hay que olvidar que hace unos años en estas aguas se produjo un accidente entre dos barcos de la propia Trasmediterránea con el resultado de 5 muertos.

Asimismo queremos poner de manifiesto que el STMM-CGT **ha puesto este mismo tema en conocimiento de la Dirección General de la Marina Mercante**, denunciándolo con escrito argumentando, y lamentablemente ante asunto tan grave que no solo afecta al ámbito laboral sino que **incide directamente sobre la seguridad marítima, la DGMM se ha desentendido del tema** y no ha tomado cartas en un área de su plena responsabilidad.

**Desde el STMM CGT esperamos que la Inspección de Trabajo tome las medidas correspondientes para corregir y evitar nuevas actuaciones ilegales de ACCIONA TRASMEDITERRANEA**, cuyas consecuencias afectan gravemente a las condiciones de trabajo de sus tripulaciones, a la salud laboral y si duda ponen en riesgo la seguridad marítima.

**También exigimos que las Autoridades Marítimas actúen en consecuencia a sus responsabilidades, y velen efectivamente por el cumplimiento de la normativa nacional e internacional**, con el objeto de prevenir y evitar percances marítimos, y de sus graves para el medio marino y para la sociedad en general.

STMM CGT apela a la responsabilidad de todos, para que esto no vuelva a ocurrir. Que el todo vale no sea norma y la vulneración de derechos y de la legislación no quede impune, en beneficio de unos pocos y para perjuicio de la mayoría.

Salud y solidaridad